



**GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LAMBAYEQUE
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAMBAYEQUE**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BASES

**PUESTO: PROFESIONAL III PARA
EQUIPO ITINERANTE**

PROCESO CAS N° 10-2024 UGEL LAMBAYEQUE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 009-2024-MINEDU Y SU MODIFICATORIA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 060-2024-MINEDU EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAMBAYEQUE

AÑO FISCAL 2024



PROFESIONAL III PARA EQUIPO ITINERANTE

I. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. Entidad convocante y órgano responsable

- UGEL Lambayeque.
- Área de Gestión Pedagógica.

1.2. Número de puestos a convocarse y condiciones

Puesto	N° de puestos	Unidad orgánica / IIEE	Período de contratación	Remuneración mensual
Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar	02	El servicio se realizará de manera presencial en 04 IIEE asignadas.	3 meses, pudiendo ser renovado sin exceder el año fiscal 2024, a partir del mes de abril	S/ 2,914.19

1.3. Datos de la IE

CODIGO -LOCAL	IIEE	DISTRITO	ZONA
284584	11132	MOCHUMI	LOS CORONADOS
283594	10106 JUAN MANUEL ITURREGUI	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
284433	10138 AUGUSTO CASTILLO MURO SIME	LAMBAYEQUE	SIALUPE BACA
285753	10181 CESAR A. VALLEJO MENDOZA	OLMOS	LA ESTANCIA
285890	10196 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	OLMOS	LA PILCA
287484	10224 NICANOR DE LA FUENTE SIFUENTES-NIXA	SAN JOSÉ	CIUDAD DE DIOS
287498	10908 NAYLAMP	SAN JOSÉ	BODEGONES
518564	SAN PEDRO	SAN JOSÉ	SAN JOSÉ

1.4. Perfil del puesto



PERÚ

Ministerio de Educación

Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica o Institucional, según defina la UGEL en función a su estructura.
Nombre del puesto:	Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar
Dependencia Jerárquica Lineal:	Jefe (a) de Gestión Pedagógica o quien haga sus veces
Fuente de Financiamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> RROO <input type="checkbox"/> RDR <input type="checkbox"/> Otros Especificar: _____
Programa Presupuestal:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
Actividad:	5003934
Intervención:	Estrategia para el fortalecimiento de la gestión para la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del componente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que deberá realizarse en coordinación con el Especialista de Convivencia Escolar de UGEL, de manera presencial y a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.
- Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y Minedu sobre el estado de la misma, los resultados y/o dificultades identificadas. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.
- Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.
- Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.
- Brindar asistencia técnica para la organización del Comité de Gestión del Bienestar, la elaboración e implementación del Plan Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y la prevención violencia en la escuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas, desde el enfoque de derechos; así como el fortalecimiento de la participación estudiantil.
- Informar (incluyendo evidencias) respecto de la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los Especialistas de Convivencia Escolar de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el cronograma establecido.
- Participar de las capacitaciones a distancia o presenciales que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.



PERÚ

Ministerio de Educación

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Órganos y Unidades Orgánicas

Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Establecimiento de salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto				C) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado		<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller	Licenciado en Psicología, Docente o Profesor	¿Requiere Habilitación Profesional?
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura		<input checked="" type="checkbox"/> Sí / <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	No aplica	
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	
				<input type="checkbox"/>	Doctorado	No aplica	
				<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

Gestión de la convivencia escolar, pautas para la prevención y atención de la violencia en las instituciones educativas.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos relacionados a:

Convivencia escolar, tutoría y orientación educativa; o
 Protección y derechos de Niños, Niñas y adolescentes o atención de víctimas de violencia; o
 Gestión de proyectos educativos, sociales o comunitarios.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		x		
(Otros)	x			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
.....				
.....				
Observaciones.-				



PERÚ

Ministerio de Educación

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

01 año

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

06 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: **(No aplica)**

Practicante Profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

SI

No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Empatía, asertividad, análisis, buena comunicación oral y escrita, organización de la información.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local e Institución Educativa focalizada
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,914.19 (Dos Mil Novescientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none">* Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.* No tener impedimentos de contratar con el Estado.* No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.* No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias.* No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N° 30901.* No tener sanción por falta administrativa vigente.

II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

2.1 Cronograma y etapas del proceso

Etapas del proceso	Fechas	Dependencia responsable
Preparatoria		
Aprobación de convocatoria	20/02/2024	Comité de Selección CAS
Convocatoria		
Publicación en el portal Talento Perú y en el portal institucional de UGEL	21/02/2024 al 05/03/2024	Área de Recursos Humanos y Administración y Comité de Selección CAS
Presentación de expediente de postulación	07/03/2024 al 08/03/2024	Mesa de partes (presencial) 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Selección		
Verificación de requisitos (aptos y no aptos) y evaluación curricular	11/03/2024 al 12/03/2024	Comité de Selección CAS
Publicación preliminar de resultados de evaluación curricular	13/03/2024	Comité de Selección CAS
Presentación de reclamos	14/03/2024 al 15/03/2024	Mesa de partes (presencial) 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Absolución de reclamos y publicación final de evaluación curricular	19/03/2024	Comité de Selección CAS
Publicación de aptos a entrevista personal	20/03/2024	Comité de Selección CAS
Entrevista personal	21/03/2024 al 22/03/2024	Comité de Selección CAS
Publicación de resultados finales	22/03/2024	Comité de Selección CAS
Adjudicación	25/03/2024	Comité de Selección CAS
Informe final	25/03/2024	Comité de Selección CAS
Suscripción y registro del contrato		
Suscripción del contrato	26/03/2024	Área de Recursos Humanos y Administración
Registro del contrato	27/03/2024	Área de Recursos Humanos y Administración
Inicio de contrato	01/04/2024	

2.2. Etapa de selección

Evaluaciones	Porcentaje	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular	60%	30	60
Entrevista personal	40%	21	40
Total	100%	51	100

a) Evaluación Curricular

Comprende los siguientes aspectos:

- **Formación académica:** Nivel educativo Universitario Completo. Se acredita con copia simple del título profesional universitario o el diploma del grado académico y los documentos que **acreditan la colegiatura y habilitación profesional**. En caso de no presentar estos documentos, el postulante será declarado NO APTO.
- **Experiencia**
 - **Experiencia general:** 1 año, según perfil. Se computará desde la fecha de egreso de

la formación universitaria. **Se acredita con copias simples de resoluciones, contratos o constancias de trabajo y con la primera y última boleta de pago o recibo por honorarios de cada período laborado.** Los contratos o constancias de trabajo deben indicar la fecha de inicio y término. Se calificará la experiencia adicional al requisito mínimo de 1 año.

- **Experiencia específica:** 6 meses, según perfil. Se computará desde la fecha de obtención del título. **Se acredita con copias simples de resoluciones, contratos o constancias de trabajo y con la primera y última boleta de pago o recibo por honorarios de cada período laborado.** Los contratos o constancias de trabajo deben indicar la fecha de inicio y término. Se calificará la experiencia adicional al requisito mínimo de 6 meses.

- **Conocimientos:** Según perfil, cursos y programas de especialización realizados en los últimos cinco años. Se acreditan con copias simples.

b) Entrevista Personal

- El lugar y el horario de las entrevistas se comunicarán oportunamente en el portal institucional de la UGEL Lambayeque.
- El postulante debe presentarse a la entrevista con su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- En caso de que el postulante no se presente en la fecha y hora señalados, se le considera RETIRADO del proceso.

2.3. Bonificaciones especiales a los postulantes

- Se otorgarán las bonificaciones que corresponden por discapacidad o en el caso de licenciados de las Fuerzas Armadas o por deportista calificado de alto nivel.
- Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.
- Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.
- Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificado de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

2.4. Resultados del proceso

- Los resultados finales de la etapa de selección serán publicados, según cronograma, en el portal institucional de la UGEL Lambayeque.
- Los postulantes que alcancen el puntaje mínimo deben presentarse a la adjudicación para elegir la plaza y firmar el acta respectiva.

2.5. De la adjudicación

- La adjudicación se realizará, según cronograma, **en estricto orden de mérito** de acuerdo al Cuadro de Resultados del Proceso de Selección CAS.
- El Cuadro de Resultados tendrá vigencia durante el presente año fiscal 2024 con los postulantes que no adjudicaron en calidad de **accesitarios**.



- En caso de que el postulante no se presente en la fecha y hora señalados, se le considera **RETIRADO** del proceso. En este caso, se adjudica al postulante que continúa en el Cuadro de Resultados del Proceso de Selección CAS.

2.6. Presentación de documentos

- El postulante debe presentar el Expediente de Postulación debidamente foliado, en el siguiente orden:
 - **ANEXO 1:** Carta/Declaración Jurada de Postulación (firmada y con impresión dactilar).
 - **Documento Nacional de Identidad (DNI):** Copia simple.
 - **ANEXO 2:** Hoja de Vida (firmada y con impresión dactilar).
 - **Curriculum vitae documentado:** Documentos registrados en la Hoja de Vida.
 - **ANEXO 3:** Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (firmada y con impresión dactilar).
- El **ANEXO 2:** Hoja de Vida y Curriculum vitae documentado, debe tener el siguiente orden:
 - Primera parte: Documentos personales.
 - Segunda parte: Formación académica.
 - Tercera parte: Experiencia.
 - Cuarta parte: Conocimientos.
- En caso se presente resoluciones u otro documento donde se indique la experiencia profesional o formación académica y aparezcan nombres de otras personas, el postulante debe **remarcar o resaltar** donde se indique su nombre para poder ubicarlo y considerarlo en la puntuación.
- Cada parte debe tener un separador con su respectiva denominación.
- El expediente de postulación se presentará en un **fólder manila de color VERDE**.

2.7. Disposiciones complementarias

- En el caso que el postulante se presente a la entrevista fuera del horario establecido, no podrá participar y será excluido del concurso.
- En el caso que el postulante sea suplantado por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- De detectarse que el postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso público, será automáticamente descalificado; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- En caso de que el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del concurso
- El proceso puede ser declarado **DESIERTO** cuando no se presenten postulantes, cuando no alcancen el puntaje mínimo o cuando no obtengan el puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las evaluaciones.

III. ANEXOS

- 3.1. ANEXO 1: Carta/Declaración Jurada de Postulación.
- 3.2. ANEXO 2: Hoja de vida (Currículo Vitae documentado).
- 3.3. ANEXO 3: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo.
- 3.4. ANEXO 4: Tabla de puntaje de calificación de evaluación curricular.

Lambayeque, febrero de 2024.

Comité de Selección CAS
Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque



ANEXO 1

CARTA/DECLARACIÓN JURADA DE POSTULACIÓN

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCESO CAS N° _____-2024/UGEL LAMBAYEQUE

Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque

Presente.

De mi consideración:

Yo, _____, con Documento Nacional de Identidad (DNI) _____, con domicilio en _____, me presento como postulante en el proceso de contratación administrativa de servicios (CAS) convocado por su representada, para el puesto laboral de _____, declarando bajo juramento:

- a) No tener impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- b) No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso.
- c) No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- d) No haber sido sancionado con destitución o despido.
- e) No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- f) No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de alguna entidad del Estado.
- g) Contar con buen estado de salud.
- h) Conocer las sanciones contenidas en el TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.
- i) Aceptar las condiciones establecidas para el puesto laboral al que postulo.

Lambayeque,..... de de 2024.

Firma del Postulante

Huella digital
(Índice derecho)



ANEXO 2
HOJA DE VIDA (Currículo Vitae documentado)

I. DATOS PERSONALES

DNI	Carnet de extranjería	Apellidos y nombres		
Dirección		Distrito	Provincia	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléfono celular		
Correo electrónico personal				

II. PUESTO LABORAL AL QUE POSTULA

N° CAS	Denominación

III. CONTACTOS DE REFERENCIA DE LOS TRES ÚLTIMOS TRABAJOS

N°	Institución	Apellidos y nombres del contacto	Número de celular	Correo electrónico
1				
2				
3				

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de formación	Mención	Centro de estudios	Fecha de expedición del diploma	N° de folio
Doctorado				
Estudios concluidos de doctorado				
Maestría				
Estudios concluidos de maestría				
Título de Segunda especialidad				
Estudios concluidos de Segunda especialidad				
Título universitario				
Título técnico superior				



PERÚ

Ministerio de Educación

V. EXPERIENCIA

5.1. EXPERIENCIA GENERAL

Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Experiencia general total en meses	 meses			



PERÚ

Ministerio de Educación

5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					

Experiencia específica total en meses meses
--	-------------



PERÚ

Ministerio de Educación

VI. CONOCIMIENTOS

6.1. Programas de especialización o diplomados con una duración no menor de 90 horas relacionados con el puesto al que postula.

Nombre del programa, curso, diplomado	Período de estudios		Horas	Centro de estudios	N° de folio
	Inicio	Fin			

6.2. Cursos con una duración no menor de 12 horas de capacitación relacionados con el puesto al que postula.

Nombre del curso	Período de estudios		Horas	Centro de estudios	N° de folio
	Inicio	Fin			

VII. BONIFICACIÓN

Tipo de bonificación	N° de Carnet / Código / Resolución	N° de folio
CONADIS		
Fuerzas Armadas		
Deportista calificado de alto nivel		

Declaro que la información facilitada es veraz, caso contrario, me someto a los alcances de lo establecido en el TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Lambayeque,..... de de 2024.

Firma del Postulante

Huella digital
(Índice derecho)



ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO LEY N° 26771, DS N° 021-2000-PCM, DS N° 017-2002-PCM Y DS N° 034-2005-PCM

Yo _____, identificado con DNI N° _____, al amparo del Principio de Presunción de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, DECLARO BAJO FUNDAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la UGEL Lambayeque.

Por lo cual, declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por DS N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la UGEL Lambayeque laboran las personas cuyos nombres y apellidos indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de trabajo

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de la libertad hasta cuatro años para los que hacen una falsa declaración, violando el Principio de Veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lambayeque,de de 2024.

Firma del Postulante

Huella digital
(Índice derecho)



ANEXO 4

TABLA DE PUNTAJE DE CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

Aspecto	Descripción	Máximo Parcial	Total máximo	Puntaje Total
A. Formación académica (excluyente de a.1 – a.4; excluyente de a.5 – a.6; sumativo de a.5/a.6 – a.8)	a.1. Grado de doctor	12	12	20
	a.2. Estudios concluidos de doctorado	10		
	a.3. Grado de maestría	8		
	a.4. Estudios concluidos de maestría	6		
	a.5. Título de Segunda especialidad vinculada al área que postula	5	8	
	a.6. Estudios concluidos de Segunda especialidad vinculada al área que postula (excluyente con a.5)	3		
	a.7. Otro título universitario	3		
	a.8. Título técnico superior	2		
B. Experiencia (sumativo b.1 y b.2)	b.1. Experiencia general, desde la fecha de egreso de la formación universitaria: 0.5 puntos por cada mes laborado (adicional al requisito mínimo de 1 año)		15	30
	b.2. Experiencia específica, desde la fecha de obtención del título: 1 punto por cada mes laborado (adicional al requisito mínimo de 6 meses)		15	
C. Conocimientos* (sumativo c.1 y c.2)	c.1. Programas de especialización o diplomados con una duración no menor de 90 horas relacionados con el puesto al que postula: 3 puntos por cada uno de ellos		6	10
	c.2. Cursos con una duración no menor de 12 horas de capacitación relacionados con el puesto al que postula: 1 punto por cada uno de ellos		4	
TOTAL				60

* Realizados en los últimos cinco (5) años.

Lambayeque,..... de..... del 2024.